

ACTA N° 01- 2009

TÉCNICA EMPRESARIAL TECEMPRESA C.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL 25 DE MARZO DEL 2009

En la ciudad de Quito, en el local de la compañía ubicado en las calles Solano E13-24 y la Condamine siendo las 15H30 del día miércoles veinte y cinco de marzo del dos mil nueve, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía "TÉCNICA EMPRESARIAL TECEMPRESA C.A.", integrada de la siguiente manera: Ing. Armando Portalanza, los mismos que constituyen el ciento por ciento del capital pagado, actúa como de Secretaria Ing. Sofía Portalanza.

El señor Presidente instala la sesión y se resuelve conocer y analizar el orden del día de conformidad con la respectiva convocatoria:

- 1.- Convalidar el informe del Gerente y los estados financieros del año 2008.
- 2.- Convalidar el informe del Comisario de la Empresa por el año 2008.
- 3.- Para avalizar y aprobar los Balances del año 2008.

1. Convalidar el informe del Gerente y los estados financieros del año 2008.

Se da lectura al informe presentado por el Gerente de la Compañía en relación a las actividades realizadas en el año 2008 el mismo que es aprobado unánimemente por los accionistas.

La junta resuelve:

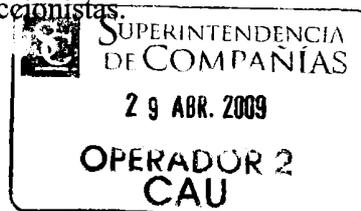
RESOLUCIÓN N° 01-2009

Aprobar el informe del Gerente y los estados financieros del año.

2. Convalidar el informe del Comisario de la Empresa por el año 2008.

El señor Gerente da lectura al informe del comisario del año 2008, los mismos que son aprobados unánimemente por los accionistas.

La junta resuelve:



RESOLUCIÓN N° 02-2009

Aprobar el informe del Comisario de la Empresa por el año 2008.

3. Para avalizar y aprobar los Balances del año 2008

El gerente da a conocer los resultados de la gestión financiera del año 2008 y solicita su aprobación para cumplir con lo dispuesto en la Ley de compañías y el Servicio de Rentas Internas.

La junta resuelve:

RESOLUCIÓN N° 03-2009

Se aprueba los Estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2008 para que la administración de la empresa cumpla con lo establecido en las Leyes pertinentes.

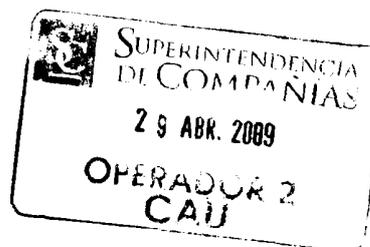
RESOLUCIÓN N° 04-2009

Que las utilidades del ejercicio del 2008 no sean distribuidas, para reforzar el patrimonio.

Siendo las 17H45 se clausura la sesión.


Ing. Armando Portalanza P.
GERENTE


Ing. Sofia Portalanza
PRESIDENTE



TÉCNICA EMPRESARIAL TECEMPRESA C.A.

Quito, 16 de marzo del 2009

**INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO
COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008**

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de TÉCNICA EMPRESARIAL TECEMPRESA C.A., pongo a consideración de ustedes, el informe de labores por el ejercicio del 2008.

3. ESTADO DE SITUACIÓN ECONÓMICA

Con el incremento de las ventas, la empresa obtiene una utilidad neta gravable de \$3,874.44. Al término del ejercicio el total de activos de \$57,101.52 y un patrimonio neto de \$ 13,633.16.

Se ha alcanzado los objetivos de la empresa de incrementar las ventas, teniendo un total de \$139,752.55, con los que hemos podido incrementar en un 11,10% con respecto al 2007, y una participación mayor en el mercado de ventas de material eléctrico.

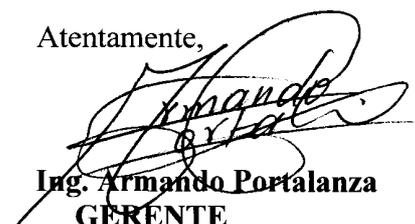
4. RECOMENDACIÓN A LA JUNTA GENERAL

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de dar una mayor solvencia a la empresa. Para lo cual las utilidades obtenidas no sean distribuidas a fin de reforzar el patrimonio de la empresa.

Para el ejercicio 2009 se recomienda continuar con el incremento de las ventas a través de los precios competitivos que se ofrece a los clientes y la selección adecuada de los proveedores para obtener los mejores productos con los mayores descuentos. Se podría pensar en el incremento de las nuevas líneas de comercialización y de prestación de servicios dentro de área de material eléctrico.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,


Ing. Armando Portalanza
GERENTE

